



### **Víctor Martínez | Candidato a Diputado**

- Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas
  - Licenciado en Filosofía y Teología
  - Postgrado en Administración Pública
- @AbogadoVictor1



### **Tatiana Alemán | Candidata Suplente**

- Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social
  - Magister en Administración Pública
- @TatsAleman

## **Circuito 8-7: Ancón, Betania, Bella Vista, Calidonia, El Chorrillo, Curundú, Santa Ana, San Felipe y Pueblo Nuevo.**

**La Asamblea Nacional necesita un cuerpo de diputados que combine experiencia y energía. Las nuevas generaciones cuentan con el ímpetu para impulsar muchos cambios. Nuestra experiencia se complementaría para juntos resolver, no solo los problemas sociales de nuestro país, sino para iniciar un nuevo movimiento.**

### **EDUCACIÓN**

- Distribución del tiempo libre con actividades dinámicas, educativas y divertidas en todos los circuitos para emplear un nivel de responsabilidad social. Los temas estarían enfocados a:
  - La familia y la convivencia con animales.
  - La importancia de la familia
  - Los valores de la familia.
- Creación de bibliotecas que incentiven la investigación y el desarrollo de la educación panameña.
- Proponemos el programa “CUIDEMOS NUESTRO ESPACIO DE ESTUDIO”, con personal que cuide y de mantenimiento en todas las escuelas de la nación por toda la temporada de vacaciones con un salario mínimo conceptual, para así dilatar

el deterioro de las instalaciones y prevenir el robo en las escuelas.

- Implementar un centro de información y evaluación educativa, Disponer de información integral digitalizada por escuela con foco pedagógico es indispensable.
- Proponemos implementar la educación inicial, ya que empezar más temprano previene el fracaso escolar y genera mayores capacidades para el aprendizaje futuro. El Estado debe construir aulas y escuelas para garantizar la oferta universal de la sala de 4 y 3 años , y extender la educación de los sectores populares.
- Revisar el presupuesto del sector educativo y mediante leyes aprobadas, establecer mejores condiciones a estudiantes y maestros.



**#NOALAREELECCIÓN**

- Presentaremos Proyecto de Ley que incluya de manera obligatoria en el pensum de estudios de bachillerato, la asignatura Ética y Moral con énfasis en el tema de la corrupción, malas prácticas y sus consecuencias.

### **SALUD**

- Solicitaremos la revisión de la Ley sobre medicamentos y otros productos para la salud humana.
- El proceso de elección de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social necesita un cambio eminente y lo promoveremos.
- Investigaremos el sistema de compra de insumos de la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud.
- Propondremos estudio de factibilidad para desburocratizar el proceso de compra de medicamentos e insumos en la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud.
- El país requiere de un proceso real de reingeniería en el tema de la salud, para fortalecer la atención primaria, impulsando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud haciendo de hábitos saludables en nuestra cultura, a través de la educación tomando en cuenta los determinantes de la salud.
- Es necesario conformar redes de información en salud coordinadas entre las instituciones que permitan confiabilidad, validez y oportunidad para el análisis integral de la situación de salud en el país.
- Promover una Ley que organice al Ministerio de Salud, resaltando la rectoría, como su principal fortaleza, establecida

desde la Constitución y que desarrolle normas que definan claramente, las integraciones y coordinaciones con todos los Sectores.

- Normar mediante Ley, la creación de las regiones de responsabilidad homologadas a nivel nacional, manteniendo los criterios básicos de cobertura y acceso universal.

### **TRANSPORTE**

- Revisar las leyes vigentes y promover nuevas leyes que busquen el reordenamiento del transporte terrestre.
- Formular normas que regulen el uso apropiado de estacionamientos públicos y privados.
- Proponemos consulta constante con los transportistas selectivo y no selectivo, con el fin de mejorar el servicio a la población.

### **SEGURIDAD**

- Revisaremos la legislación que promueve los programas de entrenamiento del personal técnico en seguridad.
- Exigiremos pruebas de preparación académica y que el personal sea idóneo para ejercer el cargo que ocupa.
- Establecer mecanismos integrales de prevención para disminuir la delincuencia en Panamá. Ya que los actuales no están funcionando. Este mecanismo debe ser diseñado de forma local, tomando en consideración que cada zona es diferente.
- Revisaremos el pacto sobre seguridad ciudadana firmado recientemente entre gobiernos locales.



**#NOALAREELECCIÓN**